



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
16 de abril de 2024  
Español  
Original: inglés

## Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [2692 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 15 de julio de 2024 el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), de conformidad con su resolución [2476 \(2019\)](#), en virtud de la cual se estableció la Oficina. El informe recoge los hechos ocurridos desde el informe anterior, de fecha 15 de enero de 2024 ([S/2024/62](#)), y ofrece información actualizada sobre la ejecución del mandato de la BINUH.

#### II. Cuestiones políticas y buena gobernanza

2. Durante el período de que se informa, los ataques coordinados de bandas contra las instituciones del Estado, la infraestructura crítica y otros símbolos de la autoridad estatal en la zona metropolitana de Puerto Príncipe supusieron importantes desafíos a la estabilidad política y la gobernanza. Pese a enfrentarse a grandes dificultades, la Policía Nacional de Haití ha seguido realizando operaciones contra las bandas para repeler los ataques. En febrero, aumentó la presión sobre el Primer Ministro, Ariel Henry, para que tomara medidas en materia de seguridad y elecciones. Entre el 5 y el 7 de febrero se produjeron manifestaciones contra el Gobierno, algunas de las cuales se tornaron violentas, en Puerto Príncipe y en otras ciudades para pedir la dimisión del Primer Ministro. Los manifestantes criticaron la incapacidad del Gobierno para restablecer la seguridad y facilitar la transición a un presidente elegido democráticamente dentro del plazo establecido en el acuerdo del 21 de diciembre de 2022. En un discurso a la nación pronunciado el 7 de febrero, el Primer Ministro pidió calma y reafirmó el compromiso del Gobierno de organizar elecciones y mejorar la seguridad. Algunos grupos de la oposición rechazaron los llamamientos a la calma del Primer Ministro e insistieron en su dimisión inmediata. Los signatarios del acuerdo del 21 de diciembre exhortaron a las partes interesadas a que volvieran a convocar consultas, llegaran a un consenso sobre la creación de un Gobierno de unidad nacional y trazaran una hoja de ruta para la celebración de elecciones.

3. En la 46ª reunión ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en Georgetown, celebrada del 25 al 28 de febrero, tras una reunión con el Primer Ministro Henry centrada específicamente en Haití, se emitió una declaración en la que los Jefes de Gobierno expresaban



preocupación por el deterioro de la situación en el país. En la declaración se observaba, entre otras cosas, el compromiso del Primer Ministro Henry de hacer avanzar el proceso político, en particular celebrando elecciones generales a fin de restablecer el Gobierno y la autoridad constitucionales, a más tardar el 31 de agosto de 2025. Los Jefes de Gobierno afirmaron además que, para ello, la CARICOM enviaría un equipo de evaluación de las necesidades en materia de asistencia electoral a más tardar el 31 de marzo de 2024, en consulta con las Naciones Unidas y en consonancia con los mandatos vigentes del Consejo de Seguridad, con el apoyo del Canadá y los Estados Unidos de América y la Organización de los Estados Americanos, a fin de apoyar la planificación y los esfuerzos de las instituciones pertinentes de Haití por establecerse.

4. Tras la reunión de la CARICOM, el Primer Ministro Henry viajó a Nairobi, invitado por el Presidente, William Ruto. Durante la visita, se firmó un memorando de entendimiento para facilitar el futuro despliegue a Haití de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad. Mientras el Primer Ministro Henry intentaba regresar a Haití el 3 de marzo, se intensificaron los ataques coordinados de bandas contra infraestructura estatal crítica, como la penitenciaría nacional y las comisarías de policía. El 3 de marzo, el Ministro de Finanzas, Patrick Boisvert, en calidad de Primer Ministro en funciones, declaró el estado de emergencia, que sigue en vigor. El 4 de marzo, los vuelos internacionales a Puerto Príncipe fueron cancelados tras un intento de toma de control del aeropuerto internacional Toussaint Louverture. Ese mismo día, el vuelo chárter del Primer Ministro fue desviado de Puerto Príncipe a Puerto Rico.

5. El 11 de marzo, el Primer Ministro Henry anunció en un discurso grabado en video que dimitiría cuando se hubieran implantado los arreglos de gobernanza de transición. Ese mismo día, la CARICOM convocó una reunión en Kingston, a fin de continuar las gestiones encaminadas a facilitar una visión con titularidad y liderazgo haitianos sobre los arreglos de gobernanza de transición. La reunión de la CARICOM, a la que asistieron varios asociados internacionales y en la que participaron de forma virtual las partes interesadas haitianas, concluyó con una declaración final en la que se anunciaron dos compromisos clave: todas las partes convenían en establecer un arreglo de gobernanza de transición que facilitara la alternancia pacífica en el poder mediante elecciones libres, limpias, creíbles, inclusivas y participativas, y el Primer Ministro Henry se comprometía a dimitir una vez que se hubiera formado el Consejo Presidencial de Transición y se hubiera designado a un Primer Ministro Interino. El Consejo estaría compuesto por siete miembros con derecho a voto que representarían a distintos grupos políticos (Colectivo, 21 de Diciembre, Comprometidos por el Desarrollo/Resistencia Democrática, Compromiso Histórico, Lavalas, Montana, Pitit Desalin) y el sector privado, y dos miembros sin derecho a voto que representarían a la sociedad civil y las comunidades interconfesionales. En la declaración final también se especificaban diversas facultades presidenciales que se otorgarían al Consejo, como la capacidad para elegir y designar al Primer Ministro Interino y, junto con este último, nombrar un Consejo de Ministros inclusivo, crear un consejo electoral provisional y un consejo de seguridad nacional, y colaborar con la comunidad internacional a fin de acelerar el despliegue a Haití de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad. El 12 de marzo, el Gobierno de Kenya anunció que suspendería los preparativos para el despliegue de 1.000 agentes de policía a Haití para la Misión hasta que hubiera una autoridad en el poder.

6. Tras algunas demoras, la CARICOM recibió las candidaturas para los miembros del Consejo. El diálogo interhaitiano ha seguido funcionando a distancia, después de que todas las reuniones y mesas redondas presenciales se suspendieran temporalmente debido a la situación de la seguridad. Las personas designadas celebraron una primera reunión con los facilitadores de la CARICOM el 22 de marzo, y el 24 de marzo se reunieron con los asociados internacionales para examinar cuestiones relacionadas

con la seguridad. Las conversaciones se han centrado en los procedimientos de votación, la elección del Presidente del Consejo y los criterios para la selección de un nuevo Primer Ministro.

7. Durante las conversaciones facilitadas por la CARICOM sobre la formación del Consejo Presidencial de Transición a lo largo del mes de marzo, se produjeron varios cambios en los candidatos designados por los diversos grupos de partes interesadas, entre ellos la coalición Comprometidos por el Desarrollo/Resistencia Democrática, organizaciones interconfesionales y la sociedad civil. Además, el 20 de marzo, el partido político Pitit Desalin anunció su decisión de designar a su propio representante en el Consejo Presidencial de Transición, integrado por siete miembros, pese a haber rechazado inicialmente el proceso. El 24 de marzo, la segunda candidata de la coalición Comprometidos por el Desarrollo/Resistencia Democrática renunció, afirmando que había sido víctima de ataques políticos, comentarios misóginos y amenazas de muerte. Esos acontecimientos, así como la escasa representación de las mujeres en los nuevos arreglos de gobernanza, suscitó algunas críticas entre las partes interesadas, que expresaron su preocupación por las dificultades y la demora que se percibía que afectaba al establecimiento del Consejo. En la misma línea, varias figuras políticas y de la sociedad civil pidieron la designación de un magistrado del Tribunal de Casación como presidente de transición, reproduciendo en parte un procedimiento consagrado en el artículo 149 de la constitución de Haití de 1987 (no revisada), que otorgaba a la más alta instancia judicial la autoridad de llenar una vacante en la Presidencia (tras ser investido por la Asamblea General convocada a tal efecto).

8. El 1 de abril, el Gobierno emitió una declaración en la que informaba de que, el 29 de marzo, el Primer Ministro Henry había recibido del Presidente de Guyana y Presidente de la CARICOM, Mohamed Irfaan Ali, los nombres de las nueve personas seleccionadas para formar parte del Consejo Presidencial de Transición. El Consejo de Ministros también fue convocado el 1 de abril a fin de examinar el procedimiento para establecer el Consejo Presidencial de Transición y designar a sus miembros. El 4 de abril, los grupos de partes interesadas que designaron a representantes al Consejo Presidencial de Transición firmaron un acuerdo político para una transición pacífica y ordenada. El 12 de abril, se publicó en el diario oficial un decreto por el que se establecía oficialmente el Consejo Presidencial de Transición. En el acuerdo político se señalan la seguridad, la reforma constitucional y las elecciones como prioridades clave de la transición. Según el acuerdo, se prevé que el Consejo Presidencial de Transición, cuyo mandato concluirá el 7 de febrero de 2026 con el objetivo de entregar el poder a las autoridades elegidas democráticamente, designe a un Primer Ministro, forme un Gobierno en consulta con este y establezca un consejo electoral provisional en un plazo de 60 días a partir de la formación de un Gobierno.

9. El 19 de marzo y el 6 de abril uno de los candidatos designados del Consejo Presidencial de Transición dijo a los medios de comunicación que la complicada situación de la seguridad en Puerto Príncipe debía tenerse en cuenta en la formación y el posterior establecimiento del Consejo, observando que sus miembros precisarían escolta.

10. La BINUH siguió manteniendo contactos con todas las partes interesadas utilizando plataformas a distancia. La Representante Especial del Secretario General para Haití continuó su labor de promoción del diálogo con las partes interesadas nacionales. El 29 de febrero, la BINUH apoyó una conferencia sobre el liderazgo de las mujeres a fin de promover su participación en los debates sobre la seguridad nacional. En ese acto, los participantes pusieron en marcha un llamamiento para el rápido despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad. El 1 de marzo, la BINUH organizó un foro para jóvenes líderes destinado a integrar sus perspectivas en el proceso político. Los jóvenes líderes presentaron una serie de propuestas para

la elaboración de un marco de cooperación entre los partidos políticos y la sociedad civil, así como elementos que incluir en una reforma constitucional.

### III. Reducción de la violencia

11. Durante el período de que se informa se produjo un cambio profundo en la dinámica, las tácticas y los objetivos de las bandas. Una aparente alianza entre las principales coaliciones de bandas ha permitido ataques coordinados contra la autoridad del Estado, a un nivel que no se había visto antes, para forzar la dimisión del Primer Ministro Henry.

12. A partir del 29 de febrero, las bandas emprendieron una oleada de ataques simultáneos contra la infraestructura estratégica del Estado y contra negocios privados y viviendas en toda la capital, como el Palacio Nacional, comisarías de policía, prisiones, hospitales, la Biblioteca Nacional y el aeropuerto internacional Toussaint Louverture. Los líderes de las bandas afirmaban que los ataques tenían por fin impedir el regreso del Primer Ministro de su viaje al extranjero y también se dirigían contra otros miembros del Consejo de Ministros. Tanto la infraestructura estatal como las instalaciones privadas han sufrido importantes actos de saqueo y vandalismo.

13. Los días 2 y 3 de marzo, las bandas lideraron ataques planificados contra la Penitenciaría Nacional en Puerto Príncipe y la cárcel de Croix-des-Bouquets. Más de 4.600 de los 4.700 reclusos escaparon, algunos de ellos pertenecientes a bandas. Las autoridades comunicaron que algunos de los presos huidos posteriormente se unieron a bandas. Estas atacaron al menos 22 comisarías de policía y destruyeron una decena de vehículos policiales, incluido uno blindado. En total, siete agentes de policía perdieron la vida y al menos cuatro resultaron heridos. Esos ataques tenían por objeto reducir la capacidad de la policía nacional para responder de manera eficaz a los múltiples ataques de bandas simultáneos. El 3 de marzo, el Gobierno declaró el estado de emergencia en todo el departamento del Oeste, con el apoyo de las Fuerzas Armadas de Haití, e impuso un toque de queda diario entre las 19.00 horas y las 6.00 horas, que posteriormente fue prorrogado hasta el 10 de abril. El 18 de marzo, la compañía pública de electricidad de Haití afirmó que las bandas habían destruido más de cuatro subestaciones en la zona metropolitana de Puerto Príncipe. Las bandas siguen llevando a cabo ataques tanto contra buques cargueros como contra embarcaciones de pasajeros, lo que supone más dificultades para los viajes de Puerto Príncipe a otras regiones del país.

14. Las bandas reivindicaron públicamente los ataques contra la infraestructura del Estado, amenazando con acabar con todo el sistema, una guerra civil y un genocidio, a menos que el Primer Ministro dimitiera. Continuaron las amenazas de las bandas contra los agentes políticos que participaban en el proceso para crear el Consejo Presidencial de Transición. El 11 de marzo, en un mensaje difundido en los medios sociales, las bandas amenazaron con irrumpir en los hoteles de Puerto Príncipe, donde se reúnen y se alojan con regularidad agentes políticos.

15. En este contexto, el número de homicidios intencionales aumentó de manera significativa, lo que obligó a miles de personas a abandonar su hogar en la zona metropolitana de Puerto Príncipe. Entre el 1 de enero y el 29 de febrero, la BINUH registró 1.312 homicidios intencionales, entre ellos de 190 mujeres, 4 niñas y 21 niños, frente a las 995 víctimas registradas durante los dos meses anteriores (noviembre y diciembre de 2023). El número de secuestros aumentó a al menos 504 casos, de los que fueron víctimas 294 mujeres, 11 niñas y 9 niños, frente a las 370 víctimas registradas durante el período de dos meses anterior en 2023 (noviembre y diciembre de 2023). Los autores siguieron siendo fundamentalmente miembros de

bandas que operaban en la zona metropolitana de Puerto Príncipe y en el departamento de Artibonito. Entretanto, siguieron muriendo personas a manos de individuos o grupos vigilantes o denominados de “autodefensa”: al menos 27 presuntos miembros de bandas han sido muertos entre el 1 de enero y el 29 de febrero.

16. El 12 de marzo, el grupo de tareas interministerial e interinstitucional dedicado a la ejecución de la estrategia nacional de desarme, separación, reintegración y reducción de la violencia comunitaria presentó a la Ministra de Justicia y Seguridad Pública un proyecto de ley revisado relativo a la gestión de las armas y municiones. Redactado con el apoyo del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la BINUH, con él se pretende armonizar el marco jurídico de Haití con las normas internacionales. El proyecto de ley abarca varios aspectos de la gestión de las armas de fuego, incluido el marcaje, la localización, el transporte, el almacenamiento, los protocolos de destrucción y las normas para su importación y exportación. La presentación de este proyecto de ley representa un avance crucial tras dos años de trabajo para reforzar los marcos jurídicos y la normativa sobre las armas y la gestión de las municiones en el país.

17. El 13 de febrero, las autoridades de Haití y los Estados Unidos firmaron un memorando de cooperación para crear oficialmente la Unidad Transnacional de Investigación Penal en Haití. La nueva entidad está pensada para optimizar el flujo de información entre las fuerzas del orden en Haití y los Estados Unidos, reforzando con ello la capacidad de investigación y enjuiciamiento de la actividad delictiva transnacional.

## IV. Seguridad y estado de derecho

### *Policía*

18. La Policía Nacional de Haití sigue siendo la última institución visible que se opone a la violencia de bandas. En respuesta a los incesantes ataques de bandas contra su infraestructura y su personal, la Policía Nacional sigue protegiendo los lugares críticos y estratégicos, como el Palacio Nacional, el Banco Central de Haití y el aeropuerto internacional Toussaint Louverture, y ha reanudado las operaciones para recuperar el control de algunas zonas de la zona metropolitana de Puerto Príncipe. Entretanto, la graduación, el 11 de marzo, de 786 nuevos cadetes de policía, entre ellos 112 mujeres, de la 33ª clase ha contribuido a compensar las elevadas tasas de separación del servicio entre los agentes de policía. Al 31 de marzo, la policía nacional contaba con 13.893 agentes, de los cuales 1.686 eran mujeres. De ellos, 1.560 agentes, incluidas 167 mujeres, no estaban en activo. También están en marcha preparativos para asegurarse de que 900 nuevos agentes adicionales de la 34ª clase estén listos para comenzar la formación básica acelerada en mayo de 2024, con miras a graduar a aproximadamente 1.600 agentes de policía en 2024.

19. El 30 de enero, el Primer Ministro asistió a la primera reunión del comité directivo del programa conjunto de apoyo a la profesionalización de la policía nacional, también conocido como fondo colectivo para la policía. Los miembros del Comité acordaron prorrogar el programa por un período de 24 meses a fin de completar las actividades de rehabilitación y construcción de comisarías restantes, y hacer los ajustes necesarios en función de los fondos disponibles y las nuevas prioridades fijadas por la Policía Nacional de Haití. El fondo colectivo gestionado por el PNUD ha recibido 25,7 millones de dólares de los 28 millones de dólares presupuestados, con lo que aún faltan 2,3 millones de dólares por movilizar. Con el apoyo de asociados internacionales bilaterales y de la Capacidad Permanente de Policía del Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, se

celebraron sesiones de capacitación entre enero y marzo que abarcaron, entre otras cosas, la planificación estratégica y el proceso presupuestario, las investigaciones y la labor de inteligencia.

20. La BINUH sigue coordinándose con la policía nacional, los agentes humanitarios y los asociados internacionales a fin de velar por la coordinación efectiva con la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad prevista. El alto mando de la Policía Nacional y la Ministra de Justicia y Seguridad Pública participaron en una segunda conferencia de planificación celebrada en Washington D.C. los días 12 y 13 de febrero para finalizar los documentos de planificación de la Misión. Paralelamente a la Reunión Ministerial del Grupo de los 20 celebrada en Río de Janeiro (Brasil) el 22 de febrero, varios Estados prometieron nuevas contribuciones financieras para apoyar el futuro despliegue de la Misión, y Benin anunció sus planes de aportar al menos 1.500 efectivos a la misión multinacional de liderazgo keniano.

#### *Instituciones penitenciarias*

21. Las autoridades nacionales no pudieron responder debidamente cuando, el 2 de marzo, en un asalto coordinado, múltiples bandas, equipadas con un dron, irrumpieron en las dos cárceles más importantes de Puerto Príncipe, ambas situadas en zonas de alto riesgo. Como consecuencia de ello, más de 4.600 reclusos escaparon. La falta de seguridad apropiada y de capacitación del personal y la ineficacia de los sistemas de protección de esas cárceles ponen de relieve las dificultades a que se han enfrentado históricamente las prisiones en Haití. El 30 de enero, las bandas causaron daños significativos en la cárcel de mujeres de Cabaret, que había sido evacuada en mayo de 2023, siendo las reclusas trasladadas a otras instalaciones penitenciarias, debido a los serios problemas de seguridad tras reiterados intentos de asalto por parte de las bandas.

22. En la actualidad, hay tres prisiones de Haití que no están en funcionamiento como consecuencia de los ataques de bandas: la Penitenciaría Nacional de Puerto Príncipe, la cárcel de Croix-des-Bouquets y la cárcel de mujeres de Cabaret. Tras estos importantes asaltos, al 3 de abril, las prisiones de Haití albergan en la actualidad a 7.296 reclusos, entre ellos 387 mujeres, 233 niños y 15 niñas. La expansión territorial de las bandas y el declive de la situación de la seguridad en Puerto Príncipe plantean problemas logísticos para las prisiones que afectan a la entrega de suministros y la accesibilidad del personal y elevan el riesgo de ataques y motines. A fin de prevenir nuevos ataques de bandas, la administración penitenciaria ha impuesto medidas para reforzar la seguridad de las 16 prisiones que todavía permanecen en funcionamiento y reasignar al personal de las prisiones afectadas a otras instalaciones. En la actualidad, la BINUH está estudiando ámbitos de cooperación con los interesados internacionales pertinentes a fin de reanudar los esfuerzos por prestar apoyo integral al sistema penitenciario de Haití para abordar esta crisis crónica de larga data, que se ha visto intensificada por la reciente oleada de ataques de bandas.

#### *Justicia*

23. Varios antiguos altos cargos del Gobierno, incluidos dos ex-Presidentes y ex-Primeros Ministros, han sido citados por un juez de instrucción del tribunal de primera instancia de Puerto Príncipe por presunta complicidad en la apropiación indebida de activos públicos. Esas órdenes de comparecencia se dictaron tras la publicación de los informes de la Dependencia de Lucha contra la Corrupción el 15 de noviembre de 2023, en que se afirmaba que en varias instituciones públicas había casos de corrupción. Algunos sospechosos declararon ante el juez, y para aquellos que no comparecieron se dictaron órdenes de detención. Un antiguo líder parlamentario y dirigente del partido político Alianza por una Sociedad Sin Exclusión

fue detenido el 22 de enero por su presunta implicación en el caso. Varias organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos, entre ellas Juntos Contra la Corrupción y la Red Nacional de Defensa de los Derechos Humanos, criticaron las decisiones del juez, tachándolas de ilegales.

24. El 25 de enero, el juez de instrucción dictó su resolución final en relación con el magnicidio del ex-Presidente Jovenel Moïse. En ella remitió a 51 personas acusadas, entre ellos la viuda del ex-Presidente Moïse y un antiguo Primer Ministro, al Tribunal Penal para su enjuiciamiento por conspiración para delinquir, robo a mano armada, terrorismo, asesinato y complicidad en el asesinato. El 5 de abril, el Fiscal de Puerto Príncipe informó a la BINUH de que varios de esos acusados habían presentado una apelación.

25. El 2 de febrero, el Consejo Superior de la Judicatura terminó de comprobar los antecedentes correspondientes a 60 expedientes de jueces de la Comisión Técnica de Certificación; de ellos, certificó 30, rechazó 12 por cuestiones de integridad y devolvió 18 para que se siguieran examinando. Las investigaciones se facilitaron gracias al apoyo logístico del Programa de Apoyo a la Justicia y a la Lucha contra la Impunidad del PNUD. El 29 de enero, el Ministerio de Justicia asignó a diez jueces a distintas jurisdicciones, a fin de aliviar los problemas de dotación de personal en los tribunales.

26. El 29 de febrero, la BINUH, en colaboración con el Servicio Permanente de las Naciones Unidas sobre Justicia e Instituciones Penitenciarias, convocó a representantes del Ministerio de Justicia, el tribunal de primera instancia y la Fiscalía de Puerto Príncipe, la Policía Nacional, la administración penitenciaria, el Colegio de Abogados, la institución nacional de derechos humanos, el Consejo Nacional de Asistencia Jurídica y miembros de la sociedad civil para tratar el papel de los sistemas de justicia y penitenciario de Haití para abordar la posible repercusión de una Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad. Los participantes destacaron la necesidad inmediata de soluciones para hacer frente a los problemas de infraestructura en los sistemas de justicia y penitenciario durante el despliegue de la Misión y antes de este. Las recomendaciones incluían recuperar las instalaciones ocupadas ilegalmente, aumentar la capacidad logística, aliviar el hacinamiento y solucionar el problema de los largos períodos de detención preventiva. También se hizo hincapié en las reparaciones para las víctimas de violencia sexual y la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos.

27. La huelga de secretarios judiciales, que comenzó el 12 de diciembre a fin de exigir mejores condiciones de trabajo, aún continúa pese al memorando enviado el 9 de enero por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en el que se instaba a los secretarios y agentes judiciales y a otro personal de apoyo que volviera al trabajo mientras concluían los trámites para atender sus reivindicaciones. Dado que la huelga paralizó el funcionamiento de los tribunales en varias jurisdicciones del país, la BINUH siguió alentando a las autoridades nacionales a que se aseguraran de que la cuestión se abordaba a fin de preservar el impulso en los esfuerzos en curso por reducir el prolongado período de detención preventiva.

28. El 16 de febrero, el PNUD organizó un taller para poner en marcha la jurisdicción modelo para casos relacionados con la violencia de género. El taller contó con más de 40 participantes, entre ellos representantes del Consejo Superior de la Judicatura, el Ministerio de Justicia, las asociaciones de jueces, la Policía Nacional, el Colegio de Abogados, la institución nacional de derechos humanos, el Consejo Nacional de Asistencia Jurídica, la BINUH, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y miembros de la sociedad civil.

29. En el mes de febrero se celebraron también otras sesiones de capacitación; por ejemplo, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), junto con el PNUD y en colaboración con la Escuela de la Magistratura, capacitó a los jueces sobre cómo identificar y enjuiciar delitos de corrupción. Los investigadores de la Dependencia de Lucha Contra la Corrupción recibieron capacitación en materia de lucha contra la corrupción e investigaciones financieras. El 29 de febrero, la UNODC, también apoyó, junto al PNUD, el Día Anual de la Declaración de la Situación Patrimonial, ayudando a los funcionarios a cumplimentar formularios a fin de evitar malas interpretaciones, informar al público objetivo de las consecuencias de descuidar esa obligación y facilitar este trámite para quienes están sujetos a declaración de la situación patrimonial de conformidad con el marco jurídico.

## V. Derechos humanos

30. Los abusos de derechos humanos cometidos por bandas y grupos de autodefensa han alcanzado niveles sin precedentes. Asesinatos selectivos, violaciones colectivas, secuestros, el reclutamiento y el uso de niños y la extorsión a empresas y viajeros diarios eran algunas de las tácticas empleadas por las bandas para consolidar su control sobre las zonas estratégicas. Esas tácticas también menoscaban las instituciones del estado de derecho, especialmente en Puerto Príncipe y Artibonito. Además, se comunicaron abusos adicionales en Belladère, Hinch, Mirebalais y Saut d'Eau. Los actores estatales también estuvieron implicados en violaciones de los derechos humanos durante las manifestaciones en contra del Gobierno que se produjeron en todo el país, fundamentalmente en el contexto de confrontaciones entre los manifestantes y la policía.

31. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo, 1.660 personas (1.347 hombres, 273 mujeres y 40 niños de ambos sexos) perdieron la vida y otras 845 (624 hombres, 179 mujeres y 42 niños de ambos sexos) resultaron heridas por la violencia de bandas. Esas cifras constituyen un aumento del 53 % con respecto al período del informe anterior, lo que hace de los tres primeros meses de 2024 el período más violento desde que la BINUH creó su mecanismo de vigilancia de los derechos humanos a principios de 2022. La mayoría de los muertos y heridos fueron alcanzados por balas durante enfrentamientos entre bandas o en ataques selectivos lanzados por las bandas contra la población a fin de hacer cundir el pánico y dominarla. También se registraron bajas durante operaciones contra las bandas y esfuerzos de control de multitudes dirigidos por la policía durante las manifestaciones contra el Gobierno.

32. En los primeros meses del año se produjo un aumento de los enfrentamientos extremadamente violentos entre las dos principales coaliciones de bandas, que resultaron, en algunos casos, en la matanza masiva de la población local, como sucedió en La Saline y Solino, en el municipio de Puerto Príncipe, en Belekou, Brooklyn, Drouillard y Pierre VI, en el municipio de Cité Soleil, y en los barrios situados en el municipio de Delmas. Durante esos incidentes, más de 460 habitantes, que no estaban implicados en los enfrentamientos, resultaron muertos o heridos. Entre las víctimas había al menos 11 niños, el más joven de ellos, de 8 años de edad. Algunas víctimas fueron objeto de asesinatos selectivos, mientras que otras fueron alcanzadas por balas en las calles cuando las bandas irrumpieron en sus barrios o dispararon intencionadamente contra las viviendas, en las que se puede penetrar con facilidad, pues están hechas de láminas de metal y de madera. En otros casos, las bandas prendieron fuego deliberadamente a emplazamientos y residencias improvisados de desplazados internos. En estos incidentes, familias enteras murieron entre las llamas, como sucedió en Delmas 18, a mediados de enero. Más de 600 edificios públicos y privados, incluidas viviendas, escuelas, iglesias y negocios, fueron objeto de actos

vandálicos y saqueos de las bandas, que también les prendieron fuego, en toda la capital.

33. En Cité Soleil, las bandas siguieron atacando a la población civil que vivía en barrios controlados por rivales. Apostados en las azoteas de edificios elevados, los miembros de las bandas, pertrechados con armas de tipo militar, utilizaban fuego de francotiradores y tiroteos masivos indiscriminados para matar y herir a hombres, mujeres y niños que se dirigían al trabajo o a la escuela o se encontraban en casa. Como estrategia para extender el miedo y dominar a la población, las bandas también mataban a los habitantes que habían expresado públicamente su oposición a su presencia en las zonas que ya estaban bajo su influencia, como es el caso de Mariani, en el municipio de Carrefour.

34. Dado que las bandas han reforzado su control sobre todas las carreteras principales del área metropolitana de Puerto Príncipe, la población ha empezado a utilizar pequeñas embarcaciones para evitar ser asesinada, secuestrada, violada o extorsionada, sobre todo a lo largo del tramo sur de la carretera nacional núm. 2, que une Puerto Príncipe y Carrefour con los departamentos del sur. Para obligar a la población a seguir utilizando esa carretera, durante el período sobre el que se informa, las bandas interceptaron varias de esas embarcaciones, en particular en Mariani, y secuestraron y mataron a tiros o a machetazos a decenas de personas, entre ellas niños y vendedores ambulantes.

35. Desde que las tácticas de las bandas han pasado a dirigirse contra las instituciones del Estado, y de que conocidos líderes de bandas se fugaran de prisión, los defensores de los derechos humanos, los periodistas y las personas que trabajan para las instituciones del Estado, como los jueces, han sido objeto de amenazas o han sido secuestrados desde dentro de su domicilio o han visto cómo se prendía fuego a su casa. La seguridad de muchas de esas personas está ahora seriamente comprometida. Además, la BINUH ha recibido informaciones de que al menos dos candidatos propuestos para el Consejo Presidencial de Transición han recibido amenazas de líderes de bandas.

36. Las zonas bajas del departamento de Artibonito siguieron muy afectadas por la violencia de bandas. En los municipios de Dessalines, L'Estère, Liancourt, Petite Rivière de l'Artibonite y Verrettes, las bandas atacaron a la población disparando indiscriminadamente contra residencias y transeúntes o ejecutando a quienes desafiaban su autoridad. Al menos 53 personas murieron o resultaron heridas durante esos actos delictivos. Además, los vehículos privados y públicos que circulaban por las carreteras principales seguían siendo detenidos por la fuerza y de forma sistemática por miembros de las bandas que robaban, violaban y secuestraban a conductores y pasajeros, y mataban a todo aquel que se resistiera. Como consecuencia de ataques de las bandas a las tierras de cultivo y los medios de subsistencia, los agricultores han abandonado más de 3.000 hectáreas de tierra y se han trasladado a zonas menos fértiles, pero más seguras.

37. En la zona metropolitana de Puerto Príncipe y en el departamento de Artibonito siguieron registrándose secuestros. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo, al menos 438 personas (234 hombres, 183 mujeres y 21 niños) fueron secuestradas para pedir un rescate por ellas. Ninguna categoría social estaba a salvo, e incluso fueron secuestrados miembros de congregaciones religiosas, al menos nueve de ellos, mientras se dirigían a sus instituciones o dentro de ellas. Algunas de las víctimas secuestradas cuyas familias no pudieron reunir el dinero solicitado fueron asesinadas en el lugar de cautiverio, en particular en el departamento de Artibonito.

38. La violencia restringió gravemente el acceso a la atención de la salud. Al menos tres centros de salud, situados en los municipios de Delmas, Puerto Príncipe y

Tabarre, fueron saqueados, y el hospital universitario estatal de Puerto Príncipe fue abandonado por el personal médico y la mayoría de sus pacientes tras los intensos tiroteos entre bandas registrados en la zona desde el 1 de marzo. Los hospitales que seguían en funcionamiento continuaron teniendo problemas debido a la falta de suministros médicos y a que el personal sanitario no se presentaba a trabajar por miedo a ser asesinado de camino al trabajo o mientras se encontraba en los centros sanitarios.

39. La libertad de circulación y las actividades socioeconómicas siguieron gravemente restringidas por la violencia de bandas. En la zona metropolitana de Puerto Príncipe, se obligó a los conductores de vehículos privados y de transporte público a pagar los denominados impuestos de circulación en numerosos “puestos de control” improvisados, establecidos por las bandas a lo largo de las principales carreteras. Los pasajeros y transeúntes eran asaltados o secuestrados con frecuencia, especialmente en el departamento de Artibonito. Los propietarios de empresas de camiones se vieron obligados a pagar mensualmente impuestos de protección, que pueden llegar a ser de hasta 8.000 dólares al mes, además de una tasa adicional que varía según el valor de la mercancía transportada.

40. El vigilantismo, unido a una respuesta policial inadecuada, condujo al linchamiento de 62 presuntos miembros de bandas y delincuentes por parte de la población. Más de la mitad de ellos se produjeron en zonas fuera de la capital que antes no estaban afectadas por las bandas, pero que ahora temen su propagación. Además, los grupos de autodefensa de las zonas con mayor presencia de bandas fueron responsables de otros 32 asesinatos de presuntos miembros de bandas y personas asociadas a ellas. Algunas de esas brigadas, dirigidas por policías en activo o expolicías, como en el municipio de Carrefour, mataron a personas por no llevar consigo sus documentos de identificación personal. En enero y febrero llegaron informaciones de que el Fiscal de Miragoâne había ejecutado sumariamente en público a dos presuntos miembros de una banda; también se afirma que en 2023 había ejecutado a al menos otros 16.

#### *Violencia sexual*

41. Las bandas continuaron utilizando la violencia sexual para sembrar el miedo y dominar y castigar a la población. En Cité Soleil, las mujeres y las niñas que utilizaban la única carretera disponible para salir de Brooklyn eran interceptadas por bandas de “barrios rivales” y sometidas a violaciones colectivas. En enero, una de las víctimas, una joven de 17 años, fue sorprendida por un grupo de personas armadas mientras utilizaba esa ruta para ir a la escuela y fue violada varias veces por múltiples agresores, que posteriormente la mataron a tiros.

42. Según fuentes locales, en la noche del 4 de marzo y la madrugada del 5 de marzo, varias reclusas fueron violadas por reclusos en la prisión de Jacmel, en el departamento del Sudeste. Los reclusos irrumpieron en la sección de mujeres de la prisión y las agredieron sexualmente. Al parecer, no es la primera vez que las reclusas son violadas en la prisión de Jacmel, ya sea por otros reclusos o por el personal de la prisión. Tras darse cuenta de que las autoridades penitenciarias no habían intervenido para detener la agresión, los agresores intentaron escapar de la prisión. La intervención de la policía evitó la fuga, que se saldó con al menos tres presos muertos y otros siete heridos. Veinte de los investigadores fueron trasladados a la prisión de Petit-Goâve, en el departamento del Oeste, mientras que las mujeres fueron trasladadas a los calabozos de la comisaría local para garantizar su seguridad. Las víctimas recibieron kits sanitarios, pero no tuvieron acceso a servicios de atención de la salud.

### *Manifestaciones y disturbios civiles*

43. En la segunda mitad de enero, se produjeron manifestaciones contra el Gobierno y disturbios civiles en ocho de los diez departamentos de Haití. Las manifestaciones, que en varias ocasiones se tornaron violentas, provocaron el cierre de instituciones públicas y la paralización de los servicios básicos y las actividades económicas. Las manifestaciones recibieron el apoyo de algunos elementos afiliados a la Brigada para la Seguridad de las Zonas Protegidas, una unidad operacional del Organismo Nacional de Zonas Protegidas, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente. Al menos 22 personas murieron y otras 48 resultaron heridas, la mayoría durante intervenciones policiales para restablecer el orden. Durante un enfrentamiento armado con la policía nacional en Pétion-Ville, en el departamento del Oeste, ocurrido el 7 de febrero, cinco personas afiliadas a la Brigada para la Seguridad de las Zonas Protegidas resultaron muertas. El 23 de febrero, el Gobierno destituyó al jefe de la Brigada y lo sustituyó por una comisión de reestructuración técnica. Además, el 29 de febrero, el Gobierno ordenó a todas las personas afiliadas a la Brigada que se presentaran en el Ministerio de Medio Ambiente para ser registradas y les prohibió patrullar las calles. La orden no se cumplió, y se siguió viendo a agentes armados de la Brigada patrullando las calles de varias ciudades.

### *Impunidad*

44. Desde junio de 2022, los ataques de bandas han dejado fuera de servicio los tribunales de Puerto Príncipe y Croix-des-Bouquets, obligándolos a compartir un espacio limitado. Además, en marzo, las bandas incendiaron el Registro del Juzgado de Paz de Croix-des-Bouquets y el Juzgado de Paz de Delmas. Durante las manifestaciones del mes de febrero contra el Gobierno, que se extendieron por todo el país, miembros de bandas infiltrados entre los manifestantes también quemaron edificios judiciales en Gonaives, Trou du Nord y Petit-Goâve.

45. La falta de rendición de cuentas por las violaciones y los abusos graves contra los derechos humanos cometidos en el pasado, tanto por agentes del Estado como por las bandas, seguía siendo motivo de gran preocupación. Además, continuaban estancados los casos emblemáticos relacionados con las masacres de Grand Ravine de 2017, La Saline de 2018 y Bel Air de 2019. Se lograron algunos avances en la investigación de los casos de corrupción entre los funcionarios públicos.

46. Entre las 51 personas inculpadas por el juez encargado de investigar el caso del magnicidio del Presidente Moïse había 2 agentes destacados de la Brigada para la Seguridad de las Zonas Protegidas, entre ellos el antiguo jefe de la Brigada, que sigue en libertad. El otro se encontraba en prisión preventiva en la Penitenciaría Nacional de Puerto Príncipe, pero se fugó durante el asalto del 2 de marzo.

47. Guy Philippe, que fue repatriado a Haití en noviembre de 2023 tras cumplir seis años de una pena de nueve años en una prisión de los Estados Unidos por su papel en el blanqueo de dinero y el narcotráfico, ha recurrido ampliamente desde su regreso a Haití al apoyo de personas afiliadas a la Brigada para la Seguridad de las Zonas Protegidas para pedir disturbios civiles y la salida del Primer Ministro. En Haití todavía hay pendientes dos causas penales en las que está implicado. Philippe está acusado de orquestar un ataque violento contra una cooperativa agrícola y de aterrorizar a la población disparando armas de gran calibre en el departamento del Noroeste en 2004. Además, presuntamente participó en un ataque armado contra la comisaría, la prisión y las unidades departamentales de la policía nacional para el mantenimiento del orden público en Los Cayos, en el departamento del Sur, en 2016. Ninguno de los dos casos ha avanzado significativamente.

*Supervisión policial*

48. Entre el 1 de enero y el 23 de marzo, la Inspección General abrió 31 investigaciones relacionadas con 36 agentes de policía, entre ellas investigaciones por 15 casos de presuntas violaciones de los derechos humanos cometidas durante las manifestaciones que se produjeron en enero y febrero en todo el país. También se abrió una investigación sobre los ataques contra la Penitenciaría Nacional y la prisión de Croix-des-Bouquets. Durante el mismo período, no concluyó ninguna investigación, por lo que no se adoptaron medidas ni decisiones administrativas a fin de remitir ningún caso para su enjuiciamiento penal. Además, la violencia de bandas repercutió de manera particularmente negativa en el desempeño de la Inspección General. En particular, desde el 3 de marzo, la Inspección General está cerrada y completamente desierta debido a la constante actividad armada de las bandas en Delmas, donde se encuentran sus oficinas.

## VI. Las mujeres y la paz y la seguridad

49. En el departamento de Artibonito, ONU-Mujeres y sus asociados prestaron apoyo integral a 450 supervivientes de la violencia, centrándose en las mujeres cabezas de familia que habían presentado denuncias contra sus cónyuges y proporcionando asistencia a las mujeres desplazadas. A fin de atender las necesidades urgentes de esas supervivientes, se prestó asistencia financiera a 25 mujeres, incluidas 20 supervivientes de la violencia en Saint-Marc y 5 desplazadas internas, 2 de ellas con discapacidad. Esta asistencia financiera es crítica para facilitar el acceso a la atención médica y jurídica necesaria, a fin de poner a esas mujeres en la senda hacia la recuperación y la justicia.

50. Las deportaciones desde la República Dominicana han aumentado de manera significativa, y afectan a las mujeres migrantes, los jóvenes y las niñas en la frontera, en Ouanaminthe. ONU-Mujeres envió a personal a la frontera para que se reuniera con 71 mujeres deportadas y les proporcionara asistencia a la reubicación.

## VII. Desempleo y juventud y otros grupos vulnerables

*Situación socioeconómica*

51. La actual inestabilidad política y de la seguridad afectó al desempeño económico del país y a la calidad de vida de los ciudadanos, subrayando la necesidad de una respuesta rápida y bien coordinada. Además, la economía de Haití sufrió la prohibición del comercio transfronterizo con la República Dominicana durante 50 días, en vigor del 13 de septiembre al 31 de octubre de 2023. La República Dominicana es el segundo socio comercial más importante de Haití después de los Estados Unidos. Un estudio del Fondo Monetario Internacional basado en datos hasta 2018 muestra que el comercio informal con la República Dominicana representa aproximadamente el 50 % de los registros oficiales, y los ingresos fiscales no percibidos ascienden a alrededor del 7 % de los ingresos totales.

52. El persistente crecimiento económico negativo del país, que se estima en el -1,9 % en 2023, condujo a una caída del 10,5 % del producto interno bruto entre 2019 y 2023. El Programa Multisectorial de Emergencia para la Pacificación y la Reintegración Social de Grupos Vulnerables, financiado por el Gobierno, fue un intento de estimular la actividad económica. Sin embargo, su implementación fue limitada y los resultados no estuvieron a la altura de las expectativas, pese a que se logró algún efecto en el consumo final. Las previsiones para 2024 son más optimistas: la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe y el Fondo Monetario Internacional indican un crecimiento económico positivo del 0,5 % y el 1,4 %, respectivamente.

53. En cambio, para fines de 2023, la gourde haitiana se había apreciado con respecto al dólar de los Estados Unidos debido a una combinación de factores. Según informaciones del Banco Central de Haití, esos factores incluían las agresivas operaciones de cambio de divisas del país y la menor demanda de dólares de los Estados Unidos provocada por la disminución de las importaciones. En enero, el tipo de cambio de referencia era de 131,7 gourdes por 1 dólar de los Estados Unidos, frente a un promedio de 153,3 gourdes en abril de 2023.

54. Del mismo modo, en enero de 2024 se produjo una ralentización de la inflación anualizada hasta el 20,9 %, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Esta ralentización puede explicarse en parte por la disminución continua de los precios de los alimentos en todo el mundo, que, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, alcanzaron su punto mínimo en tres años en enero de 2024. Las tensiones y los cortes de tráfico en las carreteras principales que unen la zona metropolitana de Puerto Príncipe con los departamentos del sur del país afectaron al comercio entre esos departamentos. Esas disrupciones condujeron a un aumento del 23 % en la canasta de alimentos en los departamentos del Sur y el Sudeste, pues en algunas zonas los precios de algunos productos aumentaron un 66 % entre octubre de 2023 y mediados de enero de 2024. En enero de 2024 se produjo un ligero aumento de la inflación mensual, de aproximadamente el 1,1 %, en comparación con la inflación del 2,1 % del mes anterior.

55. El inestable entorno político y de la seguridad de Haití ha tenido una repercusión importante en las operaciones comerciales, lo cual ha afectado directamente a la estabilidad económica y la confianza de los inversores. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística de Haití, la inversión cayó un 17,6 % entre 2022 y 2023, de 63.100 millones de gourdes a 51.900 millones de gourdes. Como consecuencia de ello, el mercado laboral de Haití sigue siendo frágil, con unas tasas de desempleo elevadas, especialmente entre los jóvenes, lo que ha conducido al aumento de la pobreza y la inestabilidad económica debido a la insuficiencia de la creación de empleo para cubrir la creciente demanda de la fuerza de trabajo.

56. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, las exportaciones de productos manufacturados, en particular ropa y prendas de vestir, que representan casi el 35,0 % de las exportaciones totales, han disminuido de manera considerable en comparación con 2022. Las exportaciones alcanzaron los 329,96 millones de dólares en 2023, frente a los 449,34 millones de dólares en 2022, lo que supone una contracción del 26,6 %. La disminución de las actividades, en particular en el sector textil, ha tenido consecuencias para la fuerza de trabajo subcontratada. De acuerdo con el Boletín de Empleo de la Asociación de Industrias de Haití, entre septiembre de 2022 y septiembre de 2023, la fuerza de trabajo subcontratada perdió 11.262 empleos, pasando de un total de 53.387 a 42.125, lo cual supone una disminución de más del 21,1 %.

#### *Protección social y seguridad alimentaria*

57. La crisis alimentaria de Haití es una de las peores del mundo. Más de 4,35 millones de haitianos (el 44 % de la población) experimentan inseguridad alimentaria aguda (fases 3 y 4 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases). Los niños son particularmente vulnerables: el 7,2 % de ellos sufre malnutrición aguda global (frente al 6 % en 2022).

58. La baja productividad agrícola, las condiciones de sequía, las subidas del precio de los alimentos en los departamentos del Sur y el Sudeste, y el acceso restringido a

los mercados y servicios debido a la violencia de bandas son las principales causas de la inseguridad alimentaria. Dado que las bandas siguen representando un importante papel en la economía local, con frecuencia, el acceso se ve restringido por las tasas que estas exigen, que aumentan los costos de hacer negocios y el gasto general de los consumidores. La encuesta de hogares representativa del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en todo el país (hungerMAP) realizada a mediados de enero muestra un aumento del 3,4 %, entre diciembre y enero, en la proporción de hogares que indica que su capacidad para adquirir alimentos básicos se vio afectada por el aumento de los precios de la alimentación. Otros factores clave incluyen la escasa disponibilidad de suministros de componentes esenciales de la dieta de la mayoría de las familias haitianas, como el arroz, el trigo, el maíz y los frijoles rojos, o la falta de acceso a ellos.

59. Las limitaciones al acceso durante el período de que se informa, especialmente a mediados de febrero, afectaron a la capacidad para llegar a la población que mayor inseguridad alimentaria sufre, en particular los niños. Las manifestaciones generalizadas y la persistente inseguridad limitaron el acceso y la capacidad del PMA para llegar a zonas concretas.

60. El 24 de enero, los Ministros de Educación, Agricultura y Sanidad firmaron la política de alimentación escolar nacional actualizada, con el apoyo de las Naciones Unidas. Con esa política se propone producir el 100 % de las comidas escolares a nivel local para 2030, apoyando directamente al sector agrícola y a los pequeños agricultores y ganaderos. La fase de implementación de la política ya ha dado resultados, entre los que cabe citar los siguientes: i) el 50 % de las personas que reciben alimentación escolar del PMA recibe una comida diaria producida exclusivamente en Haití; ii) 4.500 agricultores locales trabajan a jornada completa para abastecer al PMA en Haití; y iii) el PMA adquirió artículos producidos en Haití por valor de 8,4 millones de dólares en 2023. Se espera que esas cifras aumenten exponencialmente en los próximos años.

## VIII. Prestación de servicios sociales básicos y resiliencia

### *Necesidades humanitarias y acceso a los servicios básicos*

61. Los cierres de escuelas han negado a los niños su derecho a la educación y hacen más difícil para ellos acceder a otros servicios, como la alimentación escolar. En enero y febrero de 2024, el PMA comunicó que de los 420.000 niños que se supone que debían recibir alimentación escolar, más de 310.000 no pudieron recibir alimentación escolar en algún momento durante ese período debido a los cierres de escuelas o a la incapacidad del PMA para visitar las escuelas debido a la inseguridad. El PMA comunicó que, durante la semana del 1 al 5 de abril, aproximadamente 208.440 niños de edad escolar no habían podido recibir una comida en la escuela debido a la inseguridad.

62. En la zona metropolitana de Puerto Príncipe y en todo el resto del país se han producido importantes movimientos de población como consecuencia de la violencia de bandas. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), aproximadamente 50.000 personas se han visto desplazadas en el primer trimestre de 2024 debido al aumento de la actividad de las bandas. A marzo de 2024, hay 362.551 personas desplazadas dentro del país, un 15 % más que a fines de 2023. De la población desplazada total, el 98 % se ha visto obligado a huir de su hogar como consecuencia de la violencia de bandas en todo el país, en particular en los departamentos del Sur, Artibonito y Centro.

63. En la zona metropolitana de Puerto Príncipe, más de 86.000 personas sufren condiciones de vida terribles en 84 lugares diferentes, lo cual se ve agravado por la falta de acceso a la alimentación, la higiene y el saneamiento. En todo el país, comunidades de acogida albergan a más de 264.000 personas, lo que representa el 73 % de todos los desplazados internos; ello supone una carga adicional para los escasos recursos de que disponen las familias de acogida. En la zona metropolitana de Puerto Príncipe, aproximadamente dos terceras partes de los desplazados internos viven en emplazamientos temporarios, una cifra que aumenta con el tiempo.

64. Desde enero de 2024, la OIM ha prestado de manera directa servicios esenciales a más de 48.000 desplazados internos, incluidos productos no alimentarios, servicios de agua y saneamiento, atención primaria de la salud, apoyo psicosocial y en materia de salud mental, alojamiento por medio de subsidios de alquiler y mejoras del hábitat, asistencia para el transporte a otras provincias y asistencia polivalente en efectivo.

65. Los retornos forzosos se están produciendo a un ritmo equiparable al de 2023. Más de 28.000 personas han regresado a Haití contra su voluntad en 2024: en marzo se produjeron aproximadamente 10.000 retornos forzosos, un 10 % más que en todo el mes de febrero. El 97 % de las repatriaciones proceden de la República Dominicana, seguida de Turcas y Caicos. La OIM sigue prestando asistencia humanitaria a los migrantes que retornan por la fuerza por tierra, mar y aire.

66. Entre enero y diciembre de 2023, se denunciaron a los auxiliares de causas y los proveedores de servicios relacionados con la violencia de género del Subgrupo de Violencia de Género al menos 5.587 incidentes de violencia de género, de los que las violaciones representaban el 86 %. Ello representa un aumento del 49 % en comparación con el mismo período en 2022. En la gran mayoría de los casos de agresión sexual relacionados con bandas, la impunidad sigue prevaleciendo. El acceso restringido a los servicios en las regiones controladas por las bandas influye en la capacidad de los asociados para prestar asistencia, dado que ello reduce el acceso de las víctimas a la violencia de género. Además, reubicar a las víctimas y supervivientes de violencia de género o llevar a cabo iniciativas de alojamiento temporario en viviendas seguras sigue siendo problemático. Es muy poco común encontrar iniciativas de alojamiento que proporcionen un alojamiento seguro, ayuda para la reintegración y rehabilitación fuera de las zonas controladas por bandas.

67. Con el apoyo de ONU-Mujeres, cinco organizaciones de la sociedad civil de los departamentos del Oeste, Artibonito y el Noroeste pusieron en marcha iniciativas humanitarias y de protección que llegaron a 60.892 personas, centrándose en la participación de las mujeres y el apoyo a estas. En total, 43.462 mujeres y 17.430 hombres se beneficiaron de esas iniciativas. En el departamento del Oeste, las iniciativas se centraron en la educación y la labor de promoción, y más de 42.000 personas están ahora mejor informadas sobre cuestiones críticas como los servicios de prevención de la violencia de género, planificación familiar y la prevención del VIH.

## **IX. Entorno operacional**

68. Los frecuentes enfrentamientos entre distintas bandas y entre las bandas y la policía, así como el vigilantismo y los cortes de carreteras en toda la zona metropolitana de Puerto Príncipe han obligado al personal de las Naciones Unidas a permanecer confinado en sus lugares de alojamiento respectivos desde el 2 de marzo a fin de minimizar los riesgos para su seguridad.

69. La creciente inseguridad y el desbordamiento de la capacidad de seguridad exigieron reducir la presencia de las Naciones Unidas en Puerto Príncipe al personal

esencial. Esa reducción estaba relacionada con el cierre del aeropuerto internacional Toussaint Louverture en Puerto Príncipe, los riesgos asociados a la evacuación por carretera en las zonas controladas por las bandas y la falta de helicópteros específicos. Un helicóptero del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas que realizaba entregas de asistencia humanitaria apoyó la reducción temporal en Puerto Príncipe. El 29 de marzo, se facilitó temporalmente un helicóptero durante dos semanas para asistir en la reducción del personal en Puerto Príncipe.

70. Entre el 16 y el 20 de marzo, 149 funcionarios que trabajaban en actividades no vitales fueron reubicados fuera de Haití en vuelos especiales organizados por el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas. En paralelo, la BINUH implementó medidas para apoyar a su personal nacional que se enfrenta a una carga adicional debido a la crisis.

71. Además, ha persistido la preocupación por la disponibilidad de agua potable y combustible para el funcionamiento de la Misión y los funcionarios que actualmente trabajan desde casa debido a las condiciones de seguridad. Uno de los principales productores de agua embotellada de Haití ha comunicado que no puede seguir distribuyendo agua en Puerto Príncipe, tampoco a la BINUH. Aunque la Misión cuenta con reservas a corto plazo, su disponibilidad es incierta si persiste la situación de inseguridad. En este contexto, los altos directivos de las Naciones Unidas están evaluando distintas opciones para seguir reduciendo la presencia de la Organización en Haití, velando al mismo tiempo por que la BINUH y el equipo de las Naciones Unidas en el país sigan cumpliendo los aspectos esenciales de su mandato.

## **X. Explotación y abusos sexuales**

72. En el período que abarca el informe, la BINUH no registró ninguna denuncia de explotación ni abusos sexuales que incluyera o no una demanda de paternidad y pensión por alimentos contra ningún miembro del personal de la BINUH o de misiones anteriores de las Naciones Unidas.

73. Las iniciativas para prevenir la explotación y los abusos sexuales se han intensificado de manera considerable mediante iniciativas de colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil, coordinadas por la Oficina de la Coordinadora Residente. Las conversaciones recientes en el marco de la red nacional de protección frente a la explotación y los abusos sexuales pusieron de relieve la importancia de reforzar la participación de la comunidad a la hora de diseñar mensajes adaptados sobre la protección frente a la explotación y los abusos sexuales y de instaurar canales de comunicación e información adaptados que estén en consonancia con las preferencias de la comunidad. Ese énfasis se ha integrado en el plan de acción para 2024 y se manifiesta en diversas actividades específicas. Además, las conversaciones en curso tienen por objeto mejorar la accesibilidad y los mecanismos de remisión a los servicios en caso de denuncia. Este enfoque no solo subraya el compromiso de luchar contra la explotación y los abusos sexuales, sino que también reconoce el papel central de la implicación de la comunidad y de estrategias receptivas para abordar y mitigar de manera efectiva los casos de explotación y abusos.

74. La Oficial Superior de Derechos de las Víctimas se comunicaba regularmente con la OIM y con las madres a fin de hacer un seguimiento de la aplicación del proyecto mediante el cual se presta asistencia para las necesidades básicas y a las madres y a sus hijos nacidos como consecuencia de la explotación y los abusos sexuales, fundamentalmente de personal de la antigua Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

## XI. Observaciones

75. Los ataques coordinados de bandas cometidos a fines de febrero en Haití fueron un desafío descarado a la autoridad del Estado y pusieron a las instituciones del Estado al borde del precipicio. La rápida evolución de la dinámica de las bandas es seriamente preocupante. La nueva unión de esfuerzos contra la autoridad del Estado entre múltiples bandas coincide con ataques más osados y coordinados que fomentan un caos y un terror sin precedentes entre la población civil y han provocado la pérdida de vidas. Condeno enérgicamente el vandalismo y la destrucción deliberados de infraestructura del Estado y otras instalaciones críticas.

76. Quien más sufre esos ataques es la población de Haití, y los relatos de violencia de bandas extrema contra las comunidades con intención de dominarlas ocurren con demasiada frecuencia. Muchas mujeres y niñas siguen siendo objeto de violencia sexual y de género. Miles de personas se han visto obligadas a huir de su hogar y su barrio en toda la zona metropolitana de Puerto Príncipe. La violencia y la ausencia del estado de derecho también están exacerbando las disparidades en materia de educación y salud e impidiendo el desarrollo, o incluso dando marcha atrás en los avances en materia de desarrollo.

77. Es fundamental que las vías política y de seguridad avancen en paralelo. Acojo con beneplácito el establecimiento oficial del Consejo Presidencial de Transición y aliento a las partes interesadas a que sigan haciendo progresos constantes en la instauración de los arreglos de gobernanza de transición, como se acordó el 11 de marzo, en particular el nombramiento de un Primer Ministro Interino. Observo el compromiso del Primer Ministro Henry de dimitir tras la instauración del Consejo y la designación del Primer Ministro de un nuevo Gobierno, y agradezco sus esfuerzos en el diálogo interhaitiano. La rápida aplicación de los arreglos de gobernanza de transición y la mejora de la situación de la seguridad siguen siendo esenciales para crear las condiciones para el restablecimiento de las instituciones democráticas mediante elecciones pacíficas, fidedignas y participativas. Subrayo también la importancia de velar por la representación de las mujeres haitianas en los arreglos de gobernanza de transición y por su participación activa en el diálogo político en curso y los pasos posteriores. Condeno inequívocamente cualquier forma de violencia de género, también cuando se dirige contra las mujeres que participan en actividades políticas.

78. Encomio el activo papel representado por la CARICOM y otros asociados internacionales en la facilitación de una forma de resolver la crisis política de Haití. Sus contactos con las partes interesadas haitianas han sido decisivos para mantener un proceso político liderado por los haitianos.

79. Si bien la policía logró repeler algunos ataques, ocho instalaciones de policía han sido destruidas. Reitero mi llamamiento urgente al despliegue sin demora a Haití de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, autorizada por el Consejo de Seguridad en su resolución [2699 \(2023\)](#). Ese despliegue es fundamental para ayudar a la Policía Nacional de Haití a hacer frente a la terrible situación de la seguridad. Sigo reiterando mi llamamiento a todos los Estados Miembros, en particular a aquellos de la región, para que contribuyan de manera eficaz y velen por que la Misión reciba el sólido apoyo económico y logístico que necesita para tener éxito. Las Naciones Unidas siguen colaborando estrechamente con los Estados Miembros interesados para maximizar la labor combinada para ayudar a las instituciones haitianas a mejorar las condiciones de seguridad. El establecimiento del fondo fiduciario de las Naciones Unidas, solicitado en la resolución [2699 \(2023\)](#), a fin de recibir contribuciones voluntarias para la Misión supone un importante paso adelante en esta iniciativa. Aliento encarecidamente a los Estados Miembros interesados a que

contribuyan con urgencia al fondo fiduciario de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, que está listo para recibir contribuciones y efectuar pagos.

80. Condeno enérgicamente el uso de armamento pesado e insto a la comunidad internacional a que apoye un programa de separación y desarme dirigido a las bandas que suponen un bajo riesgo. Es imprescindible que Haití apruebe y aplique leyes que regulen la posesión, la utilización y la circulación de armas y municiones.

81. Quisiera reiterar la solidaridad de las Naciones Unidas con el pueblo de Haití y nuestro continuo y pleno compromiso de apoyar una salida a la crisis multidimensional en el país. Es crucial asignar recursos suficientes a la BINUH para el cumplimiento efectivo de su mandato. En el actual contexto de operaciones, la Misión necesitará con urgencia recursos adicionales en materia de planificación, análisis de la información y presentación de informes y comunicaciones estratégicas, así como activos de seguridad.

82. Aliento encarecidamente a la comunidad internacional a que intensifique su apoyo a las iniciativas humanitarias, de desarrollo y de reducción de la violencia en Haití. Ello incluye abordar las necesidades de protección inmediatas de los más vulnerables, elaborando al mismo tiempo estrategias a largo plazo para hacer frente a las causas subyacentes de la inestabilidad. Es vital redoblar los esfuerzos para propiciar que Haití sea un lugar seguro y estable y tenga bases sólidas para el desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos para todos.

83. Por último, afirmo una vez más mi gratitud a la Representante Especial y a todos los miembros del sistema de las Naciones Unidas en el país por su dedicación y sus incansables esfuerzos en apoyo de Haití y de su pueblo.

Anexo

**Información disponible sobre casos de violencia de las bandas, actividades delictivas y abusos de los derechos humanos en Haití**

